

## La educación artística en el aprendizaje interdisciplinar

### The art education in interdisciplinary learning

**Marco Fabián Lucero Garcés**

Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, Ambato, Ecuador / marquo1278@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8004-4833>

**RESUMEN:** La investigación va dirigida a la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, Francisco Flor, Tungurahua-Ambato, Ecuador. Mediante una exploración de la realidad se han identificado las insuficientes relaciones interdisciplinarias en el proceso educativo, con poco aprovechamiento de la educación artística para este propósito, teniendo en cuenta los nuevos retos y una mayor calidad en el proceso. Este tema responde a necesidades formuladas por el Ministerio de Educación, que aseguran la materialización de los objetivos de trabajo para el nivel educativo. En este artículo se analizan referentes teóricos relacionados con el tema, utilizando diversas fuentes bibliográficas de autores internacionales y nacionales, los cuales permitieron constatar la pertinencia de la investigación.

**PALABRAS CLAVE:** relaciones interdisciplinarias, educación artística, unidad educativa

**ABSTRACT:** The research is directed to the educational unit Pedro Fermín Cevallos, Francisco Flor, Tungurahua-Ambato, Ecuador. Through an exploration of reality, the insufficient interdisciplinary relationships in the educational process and have been identified with little use of artistic education for this purpose. This topic answers of the needs formulated by the Ministry of Education, which ensures compliance with the work objectives for the educational level. The theoretical references related to the subject are analyzed using various bibliographic sources of international or national authors that allowed us to verify the relevance of the investigation.

**KEYWORDS:** interdisciplinary relationships, art education, educational unit.

**RECIBIDO:** 6 de enero de 2024 / **APROBADO:** 13 de mayo de 2024

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación artística comprende el proceso educativo de las manifestaciones del arte y tiene un papel primordial en el desarrollo integral, pues ayuda a estimular la

creatividad y el pensamiento por medio de las artes plásticas, la danza, la música y el teatro. Los estudiantes pueden desarrollar competencias que van más allá de las académicas, pues mediante las artes aportan en la adquisición de conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos de los seres humanos, sumado a la sensibilidad humana que generan. Asimismo, se fomenta la imaginación, la expresión emocional y la capacidad de pensamiento abstracto en los niños y jóvenes, y se puede promover la experimentación y la innovación.

Las manifestaciones del arte permiten que los estudiantes desarrollen habilidades blandas tan necesarias en la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la comunicación y la colaboración. También contribuyen en el aprendizaje de otras asignaturas como la lengua, la matemática y el resto de las ciencias; por ello las estrategias basadas en las artes fomentan en los estudiantes una mejor comprensión y retención de los conceptos complejos, al poder representarlos, analizarlos y expresarlos desde un enfoque creativo.

Este trabajo tiene como objetivo analizar referentes teóricos relacionados con el aporte de la educación artística en el aprendizaje interdisciplinar.

### **1.1 Justificación para la selección del objeto de estudio**

La educación en el Ecuador está regida por el Ministerio de Educación. En el currículo de cada nivel educativo se encuentra la asignatura Educación Cultural y Artística. Debido a las políticas públicas, los docentes deben impartir diversas materias, entre ellas la antes mencionada, para lo cual presentan deficientes conocimientos, pues generalmente su formación académica no es especializada, y presentan dificultades para establecer relaciones interdisciplinarias entre las asignaturas. Todo ello provoca que el proceso de enseñanza-aprendizaje no sea significativo y que el estudiante muchas veces no reconozca la utilidad de lo que está aprendiendo. Es necesario, entonces, dar solución a problemas pedagógicos mediante proyectos interdisciplinarios, sin embargo, el docente pocas veces los aplica.

Con las proyecciones de la educación en el siglo XXI se hace necesario que el docente, con su labor profesional y un elevado compromiso social, contribuya a elevar la calidad educativa con la convicción de contribuir a la formación integral de las nuevas generaciones. Consecuentemente, debe estar preparado en este tema.

El aporte del arte dentro del currículo escolar permite despertar el interés y el disfrute del aprendizaje en los estudiantes, a la vez que se logra una educación más integral y se forman personas con mayor capacidad de asombro, apreciación estética y conciencia cultural.

En torno a ello, las relaciones interdisciplinarias permiten ampliar el universo del saber, desarrollan la cultura al vincularse con diferentes áreas del conocimiento con el objetivo de colaborar, aplicar y combinar las habilidades y valores, potenciando resultados que no se logran de manera aislada; por lo que el tema de investigación que se presenta es pertinente y va dirigido a la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, Francisco Flor, Tungurahua-Ambato, en el Ecuador.

En este trabajo se pretende demostrar la importancia del aprendizaje de las artes, pues estas fomentan la creatividad, la sensibilidad, el desarrollo de la autoestima, de los aspectos cognitivos, emocionales, sensoriales, sociales, culturales y estéticos; y, por ende, una comprensión profunda del entorno.

## **1.2 Antecedentes de investigaciones**

Diversos estudios han afirmado la importancia de la educación en las artes, por sus aportes y beneficios al ser humano y porque junto a un aprendizaje interdisciplinar entre las diferentes materias, favorecerá los resultados académicos. Tradicionalmente, han sido consideradas otras asignaturas como de mayor importancia académica.

La interdisciplinariedad surge como posibilidad de enriquecer la integración de los elementos del conocimiento, esto solo es posible cuando se entiende como cambio de actitud, con ella se aprende que un hecho o solución nunca puede ser aislado, es la relación entre muchos fenómenos. Varios autores internacionales y nacionales han realizado investigaciones acerca de este término como: Añorga (1994), Núñez (1994), Morales (1997), Fiallo (1997), Mañalich (1999), Valcárcel (1998), Perera (2000), Sánchez (2000), Salazar (2004), Güemes (2005), Serpa (2008), Sherman (2010), González (2013), Quinn (2014), Rizo (2016), entre otros.

## **2. DESARROLLO**

### **2.1 Arte y educación artística. Sus beneficios**

El arte como una expresión de la cultura es el resultado de la creación del artista, resume y brinda imágenes visuales, sonoras y cinéticas, que surgen de las relaciones sociales propias de cada momento histórico social. Este engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. El arte se puede definir “como una disposición y habilidad especial para realizar determinada actividad, es una manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal con recursos plásticos, lingüísticos, sonoros, cinéticos” (Sánchez et al., 2013, p. 9).

El arte, parte importante de la cultura, provoca sentimientos o emociones; la contemplación de una obra artística puede causar admiración en todo aquel que la

aprecia. Está implícito en nuestro mundo y surge a raíz de la necesidad del hombre de expresar una visión sensible de su entorno, sea este real o imaginario, para lo cual se vale de las manifestaciones artísticas: música, teatro, artes visuales, danza, literatura y cine. Por medio de estas se transmiten conocimientos, ideas, conceptos, emociones, sentimientos y se recrean estados de ánimo, se refleja la realidad del mundo, el estilo de vida de las diversas culturas que se han sucedido a lo largo de la historia; entre otros propósitos. La escuela como institución cultural, como espacio que facilita el encuentro de estudiantes, maestros y trabajadores en general con la cultura, para el desarrollo de todos, debe tener un ambiente visual, sonoro y cinético agradable, en sus lugares internos y externos.

En todas sus manifestaciones, el arte comparte diariamente la vida de los seres humanos y sus influencias positivas o negativas son inevitables fundamentalmente en la etapa de la niñez y la juventud. Es incuestionable el valor formativo del arte y la necesidad de la educación estética y de la educación artística en todos los niveles educativos, por todo lo que aporta en cuanto a otra forma de conocimiento, al mayor compromiso emocional de los alumnos, al desarrollo del pensamiento y las emociones, y porque favorece el trabajo en equipo y promueve el pensamiento crítico y creativo.

El reconocimiento del entorno sonoro, visual y cinético contribuye a una amplia apreciación de la realidad y a la formación de una actitud ciudadana responsable, que propicie una actuación favorable hacia los diferentes espacios en su radio de acción; constituye una vía para desarrollar nuestras potencialidades creativas mediante la estructuración de expresiones artísticas diversas, en las que se combina el trabajo colectivo con el respeto y despliegue de las potencialidades individuales.

La educación artística tiene como fin la educación de las personas mediante las diferentes manifestaciones del arte, tiene como objetivo fundamental educar en el ser humano la capacidad de valorar y disfrutar las diversas expresiones artísticas, las relaciones humanas (sociales y consigo mismo) y las relaciones que establece con la naturaleza de la cual forma parte activa. (Sánchez et al., 2013, p. 3)

Significa, entonces, que la educación artística como proceso educativo de las diferentes manifestaciones artísticas como la música, las artes plásticas, la danza y el teatro deben tener un carácter integrador, organizado, cohesionado, que abarque no solo el necesario sino el suficiente conjunto de elementos del todo y cuya interacción engendra una nueva cualidad. Ello revela la necesidad de vincular los contenidos y de que se transforme dialécticamente, de modo que la materialidad y su unidad estén

ligadas entre sí, y constituyan un todo único, concatenado, relacionado y asociado; etapa importante en la interdisciplinariedad.

La educación artística ofrece actividades como: dibujar, pintar, cantar, hacer música, moverse, bailar, actuar, representar situaciones y apreciar la obra artística, de manera que mediante ellas se puedan expresar los sentimientos, emociones y percepciones que surgen de la relación con lo que le rodea y de las ideas que se han creado de las cosas, los seres y los fenómenos de su entorno natural y cultural. La educación artística es la que se realiza mediante la apreciación del lenguaje formal y expresivo de las diferentes manifestaciones artísticas, se dedica a la formación de un público conocedor del hecho artístico, y también a la formación de las personas, especialistas, creadoras de la obra artística. Pero del mismo modo permite la formación y desarrollo del gusto porque sensibiliza en la percepción de formas, sonidos, actitudes, comportamientos y sentimientos que pueden ser bellos o feos, nobles o despreciables, trágicos y cómicos; por supuesto que en este conocimiento de la realidad intervienen elementos emotivos e intelectuales.

El arte, cuando es verdadero, conmueve, moviliza los mejores sentimientos humanos, y en consecuencia contribuye a mejorar actitudes y conductas. Por eso, es importante que esté presente en la familia como primer grupo humano, en el ambiente físico y emocional del hogar, independientemente de los recursos económicos, también importantes, pero no determinantes para la satisfacción de las necesidades afectivas de los seres humanos.

Esto es también efectivo para el entorno comunitario, en lo físico, en las relaciones que establecemos, y por supuesto para el ambiente escolar. Para conformar la educación artística se hace necesario considerar las diferentes manifestaciones del arte, pues cada una de ellas aporta a su estructura.

La educación artística es importante porque permite adquirir toda una serie de habilidades que son imprescindibles para el aprendizaje de cualquier contenido curricular, y es útil para todos los alumnos. Es una vía para atender la diversidad, desarrollar la creatividad, los sentimientos, para formar y transformar el gusto. Se aspira al funcionamiento de las instituciones educativas desde una perspectiva cultural: organizada, limpia, alegre, culta, donde haya ternura y amor.

## **2.2 Algunas reflexiones acerca de las relaciones interdisciplinarias utilizando la educación artística**

La interdisciplinariedad surge como posibilidad de enriquecer la integración de los elementos del conocimiento, lo que solo es posible cuando se entiende como cambio de actitud; con ella se aprende que un hecho o solución nunca puede ser aislado, es la

relación entre muchos fenómenos. Varios autores internacionales y nacionales han realizado investigaciones acerca de este término como: Añorga (1994), Núñez (1994), Morales (1997), Fiallo (1997), Mañalich (1999), Valcárcel (1998), Perera (2000), Sánchez (2000), Salazar (2004), Güemes (2005), Serpa (2008), Sherman (2010), González (2013), Quin (2014), Rizo (2016), entre otros.

Desde esa perspectiva, Addine (2000), al referirse a este término, expresa: Interdisciplinariedad es un enfoque que posibilita el proceso significativo de enriquecimiento del currículo y del aprendizaje de los participantes, que se alcanza como resultado de reconocer y desarrollar las relaciones existentes entre las diferentes disciplinas del sistema didáctico y que convergen hacia los intercambios que favorecen un enriquecimiento mutuo desde encuentros generadores de reconstrucción del conocimiento científico. (p. 23)

La interdisciplinariedad evidencia los nexos entre diferentes áreas curriculares, reflejando una concepción científica del mundo, la cual demuestra cómo los fenómenos no existen por separado y que al interrelacionarlos por medio del contenido se establecen relaciones con interacción y dependencia del desarrollo, que integra el vínculo entre conceptos, directrices, datos, metodologías, procedimientos, forma de organización, medios que se pueden utilizar; por lo que constituye en educación una condición didáctica y una exigencia para el cumplimiento del carácter científico de la enseñanza.

De esta manera se puede contribuir al desarrollo de un pensamiento lógico, con una relación con el entorno y la vida cotidiana, acorde al nivel de conocimiento que se tenga, a las particularidades individuales y colectivas, donde la motivación es importante; todo ello permite una preparación integral.

Por el enfoque funcional, cada área del conocimiento en cada nivel educativo ha sentado las bases para la formación de cada individuo con una visión futurista hacia las relaciones laborales y sociales, y el arte ha ocupado un rol importante en esa formación integral, por las aportaciones desde lo cognitivo, afectivo, volitivo y actitudinal en el ser humano. Pérez (2001) expresa:

Para que los alumnos se acerquen de forma interdisciplinar al conocimiento en determinados momentos de sus estudios, debería proponerles actividades que, expresadas en tareas concretas, se caractericen por:

- a) su carácter realista,
- b) su naturaleza compleja,
- c) su carácter abierto,
- d) la exigencia de trabajar colectivamente,

- e) la necesidad de utilizar múltiples fuentes cualitativamente diferentes de áreas distintas,
- f) la obligación de emplear y desarrollar procedimientos y recursos complejos y diversos. (p. 5)

Perera (2004) plantea: “resulta imprescindible desarrollar una educación caracterizada por la estructuración curricular, el desarrollo metodológico del quehacer pedagógico, la integración de contenidos y por experiencias facilitadoras de una comprensión más concentrada y crítica de la realidad” (p. 8), lo cual se reconoce en la interdisciplinariedad, o sea, lo necesidad de ir integrando los contenidos que tengan un hilo conductor común. Para ello se pueden establecer relaciones interdisciplinarias.

La relación del arte con otras áreas posibilita implicaciones importantes hacia una integración horizontal de asignaturas en los currículos, en aras de lograr un mayor conocimiento de la realidad.

Con una debida articulación y revelando nexos facilita una visión más integral de la unidad y diversidad del mundo natural, artístico y social, así como una implicación ética de la sociedad, porque la interdisciplinariedad se ha convertido en un aspecto básico del desarrollo humano, y es fundamental para alcanzar el propósito esencial de la educación, ya que permite transferir el conocimiento, involucra a otros agentes educativos en el aprendizaje, enseña cómo analizar, explicar y aplicar los conocimientos, desarrolla habilidades, hábitos y valores, estimula a la toma de decisiones, a trabajar cooperadamente y valora la experiencia educativa no de forma aislada, sino integrada.

Las relaciones interdisciplinarias constituyen una vía efectiva, que permite además garantizar un sistema general de conocimientos y habilidades, tanto de carácter intelectual como práctico mediante las diferentes formas de organización del proceso docente educativo, en la medida en que posibilita la transformación individual de los docentes mediante el trabajo cooperado.

Las relaciones interdisciplinarias parten de ideas matrices relacionadas con cualidades del desarrollo de procesos, o con formas de implementarlas, donde se evidencian los nexos entre diferentes disciplinas, y reflejan una acertada concepción científica del mundo, mediante la interacción, la cooperación, con una lógica en la profesión, vinculando la teoría con la práctica, que permite un mejor análisis y comprensión de los contenidos que se enseñan y aprenden. Fiallo (2001), refiere que:

Las relaciones interdisciplinarias no se pueden entender solamente como la relación epidérmica entre una disciplina y las restantes, sino que implica, además, una labor de colaboración de un colectivo de personas, no puede ser el

resultado de la actividad espontánea de un solo profesor. Precisa, como una ventaja de las relaciones interdisciplinarias, la de propiciar mejores relaciones de trabajo. (p. 12)

Estrada (2007) plantea: “El establecimiento de relaciones interdisciplinarias requiere de un enfoque dialéctico y didáctico en el que el problema, los objetivos, contenidos y habilidades se unan a métodos y formas de organización de estos durante el aprendizaje, y, por ende, en la evaluación de dicho proceso” (p. 56).

De lo anterior se infiere la necesidad y la intención de asociar las relaciones interdisciplinarias con el sistema de conocimientos, sistema de habilidades, sistema de valores, convicciones y motivos. Todos estos autores aluden a la importancia de las relaciones interdisciplinarias, donde el trabajo en grupo requiere no solo de los componentes personales del proceso o una disciplina. Bermejo (2017) afirma que:

Es una relación que no se limita solamente a la integración de los sistemas de conocimiento de una disciplina y otra, sino también a los nexos que pueden establecerse como consecuencia de la concatenación de los fenómenos naturales, sociales y humanos, con su máxima expresión en los modos de actuación, cualidades, habilidades, capacidades, puntos de vista, creatividad y valores permitiendo desarrollar en los estudiantes una correcta concepción del mundo que garantice una Cultura General Integral. (p. 4)

En el análisis de las definiciones enunciadas anteriormente, se aprecia que las relaciones interdisciplinarias propician la interacción entre las asignaturas, pues el proceso de integración se pone de manifiesto en cada uno de estos aportes, desde la concepción de métodos hasta la determinación del sistema de conocimientos, que conlleva establecer vínculos como momentos necesarios de interconexión entre disciplinas, lo cual condiciona una unidad entre ellas. Estos nexos hacen que las disciplinas se integren en un sistema con dos funciones básicas implícitas en las relaciones interdisciplinarias: la interrelación (como la articulación entre las disciplinas) y la cooperación (como la colaboración plena y responsable).

El docente a través del trabajo cooperativo con el grupo debe lograr que cada educando pueda construir su propia adquisición de conocimientos y habilidades, así como valores que les permitan enfrentar y resolver problemas del campo de actuación donde se desempeña y de la vida práctica.

Consecuentemente, debe tener un desarrollo de un conjunto de habilidades generales, comunes y que provienen de la sociedad, con una moral y ética consecuentes, teniendo en cuenta los retos de las nuevas generaciones, con informaciones no fragmentadas, sino posibilitando un pensamiento interdisciplinar, que

permita resolver problemas de la realidad y descubrir los vínculos que unen los fenómenos que se desarrollan.

El trabajo cooperativo implica intercambio, confrontación, ayuda mutua, comunidad de necesidades, intereses e inquietudes, en que los miembros de un colectivo o equipo de trabajo compartan el sentimiento de responsabilidad, y como los resultados del trabajo grupal son incluidos en el proceso de evaluación, se hace posible que el desempeño de uno de sus miembros ayude al grupo, y de esta manera transcurre no solo en la escuela sino en proyectos de trabajo, la familia y su desempeño laboral.

Varios autores abordan diferentes vías a través de las cuales pudiera concretarse el proceso de relaciones interdisciplinarias como expresión de los vínculos internos del contenido, entre los que se encuentran:

- la determinación de los nodos interdisciplinarios,
- nodos de articulación,
- líneas directrices de la interdisciplinariedad,
- núcleos teóricos de integración.

En sentido general, se busca revelar el vínculo entre los contenidos de diferentes disciplinas que se expresan en los sistemas de conocimientos, habilidades y valores comunes o estrechamente asociados entre sí y tratan de establecer un sustrato sobre el cual estos vínculos se manifiestan y se concretan en el contenido de las asignaturas.

La educación artística como proceso educativo de las diferentes manifestaciones del arte potencia las relaciones interdisciplinarias para un aprendizaje significativo por parte del estudiante. La práctica de la interdisciplinariedad mediante el arte es una vía importante para crear motivos e intereses hacia el aprendizaje, hacer la enseñanza grata y vinculada a la vida, activar a los alumnos y capacitarlos para que adquieran estrategias de aprendizaje que les permitan resolver problemas reales, dando rienda suelta a su creatividad.

Desde lo social, la educación artística permite la interacción; desde lo comunicativo desarrolla la percepción y expresión de diversas formas. Los niños son exploradores y curiosos por naturaleza, esta es su manera de aprender y obtener conocimientos acerca del mundo que los rodea; por lo tanto, al emplear diferentes lenguajes artísticos ellos pueden comunicar esas experiencias, vivencias y la manera en que ven el mundo por medio de trazos, palabras o movimientos. En lo afectivo, las actividades artísticas les brindan la oportunidad para liberar las emociones que tienen, una vía para la autoexpresión. Además, se establece una relación mente y acto, donde debe existir una coordinación en los movimientos y los elementos que los llevan a cabo. En lo cognitivo, el desarrollo intelectual se aprecia generalmente en la toma de conciencia progresiva que el estudiante tiene de sí mismo y de su ambiente. A medida que el estudiante va

descubriendo y utilizando las distintas artes y recursos, va interiorizando conceptos por medio del propio descubrimiento, y va desarrollando esos conceptos de mayor profundidad.

Se deriva razonadamente que, por la aplicación consciente, valorada y planeada de todos y cada uno de los elementos integradores, el arte se convierte en una de las bases fundamentales para un proceso significativo de enseñanza-aprendizaje. El arte, utilizado para la interdisciplinariedad, permite a los docentes propiciar el desarrollo continuo y permanente de los estudiantes.

A partir del análisis realizado de los referentes descritos, se constata que el docente debe prepararse a través de las diferentes formas del trabajo metodológico, que permitan la actualización, sistematización, complementación y profundización acerca de las relaciones interdisciplinarias para: un tratamiento colectivo e individualizado a los educandos, el vínculo de los sistemas de conocimientos, habilidades, hábitos y valores, la utilización de las nuevas tecnologías en las diferentes actividades y procesos, la aplicación de contenidos de una materia en otra, tener en cuenta el juego, porque la edad escolar es de 6 a 12 años de edad, que pertenece a la Educación Básica, un aprendizaje desarrollador, la elaboración y empleo de medios de enseñanza que puedan emplearse en varias asignaturas, la atención a la diversidad, el desarrollo de la creatividad, entre otros aspectos.

Mediante la preparación del docente que imparte clases en la Unidad Educativa acerca de las relaciones interdisciplinarias se puede elevar la calidad del proceso docente educativo y contribuir al mejoramiento de su desempeño profesional pedagógico para el ejercicio eficiente de su actividad en las asignaturas, a través de un intercambio colaborativo, reflexivo, crítico y comprometido del personal involucrado con la transformación de su práctica educativa y mejorar su modo de actuación.

La puesta en práctica de la autopreparación, a partir de la determinación de los problemas que presentan, propiciando la profundización de conocimientos de la profesión que se ejerce, una correspondencia equilibrada entre el pensar y el hacer, a partir de la identificación y solución de los problemas afectivos y/o cognitivos que presentan los docentes en la práctica pedagógica, manifiesta en el desempeño de su labor, y una sólida independencia cognoscitiva, constituyen los elementos que definen a un profesional profesionalizado, todo lo cual tiene su máxima expresión en el mejoramiento profesional y humano, que se evidencia en las transformaciones positivas que se operan en el docente y que alcanzan de manera especial la esfera personal, laboral, familiar y comunitaria.

### 3. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos permitieron identificar elementos teóricos relacionados con las relaciones interdisciplinarias, utilizando la educación artística como proceso educativo de las manifestaciones del arte como la música, las artes visuales, la danza y el teatro; las cuales posibilitaron fundamentar científicamente la necesidad de la investigación, para desarrollar con éxito la labor formativa de los educandos, favoreciendo la calidad del proceso docente educativo.

### BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (2000). *Sí a la interdisciplinariedad*. En revista *Educación* (97), 10-13 de mayo. La Habana, Cuba: MINED.
- Añorga, J. (1994) *Glosario de términos de la Educación Avanzada*. Soporte digital La Habana. Cuba: ISPEJV.
- Bermejo, R. M (2017). *Compendio de trabajos con carácter interdisciplinario para la Educación de Jóvenes y Adultos*. Primer Coloquio Internacional de Educación de Jóvenes y Adultos “Desafíos en el contexto económico, político y social actual”. Palacio de Convenciones. La Habana. <https://misiones.minrex.gob.cu>articulo>coloquio-internacional-de-educación>.
- Breijo, M. (2019). *La preparación de los profesores de Geografía para establecer interdisciplinarias en la Educación de Jóvenes y Adultos*. [Tesis de Doctorado]. UCPEJV. La Habana, Cuba.
- Castro, F. (1981). *Discurso pronunciado en la Graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”*. La Habana, Cuba.
- D' Ángelo (2004). *Sociedad y Educación para el desarrollo*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- De Fátima, M. M. (2015). *La preparación de los docentes que imparten Geografía para el trabajo con el mapa en la escuela del segundo ciclo en la enseñanza secundaria en Luanda, República de Angola*. [Tesis de Doctorado]. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Estrada, R. (2007). Un abordaje teórico a las relaciones interdisciplinarias desde las Estrategias Curriculares en la Cultura Física. Revista *Olimpia*.
- Fiallo, J. (2001). *La interdisciplinariedad como principio básico para el desempeño profesional en las condiciones actuales de la escuela cubana*. III Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación.
- García, G. (2004). En Addine Fernández, F. *Didáctica. Teoría y práctica. Compilación*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación,
- González, I. (2013). *Estrategia pedagógica de cooperación interdisciplinaria en la preparación de los profesores de biología y de química para la colaboración pedagógica internacional*. [Tesis de Doctorado]. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Larousse. (2016) *Gran Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de Diccionarios. <https://www.diccionarios.com/detalle>.

- Güemes, M. (2005). *Modelo de cooperación interdisciplinaria para perfeccionar el desempeño del docente en la formación inicial del profesor general integral de la secundaria básica*. [Tesis de Doctorado]. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Informe de la Organización Internacional del Trabajo (2000), <https://www.ride.org.mx>HYPERLINK, <https://www.ride.org.mx%3eview/> (Consultado julio 2023)
- Mañalich, R. (2005). Interdisciplinariedad y didáctica de las humanidades. En *Didáctica de las Humanidades*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Perera, F. (2004). *Un ejemplo de práctica interdisciplinaria en la formación de profesores*. Marta Álvarez Pérez (Comp). En *Interdisciplinariedad: una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación. pp. 358-379.
- Pérez, M. A. (2001). *Acercamientos a la interdisciplinariedad en la enseñanza- aprendizaje de las ciencias*. <https://www.cultura.gob.cl>
- Pérez-Borroto, T. (2009). *Sistema de superación en educación ambiental, dirigido a la preparación del personal docente de la educación preescolar*. [Tesis de Doctorado]. VC. Cuba.
- Quinn, D. (2014). *Interdisciplinary General Education*. <https://www.csupomona.edu/ceis/interdisciplinary-general-education/index.shtml>
- Rizo, M. (2016). *Una alternativa para el trabajo metodológico con enfoque interdisciplinario en la disciplina Química General* [Tesis de Doctorado], Cuba: Instituto Central en Ciencias Pedagógicas.
- Salazar, D. y Addine, F. (2004). La interdisciplinariedad y su enfoque sistémico para el trabajo científico en la enseñanza de las ciencias. En Álvarez Pérez, M. (Comp.): *Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Sánchez, M.M. (2011). *Estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico del maestro primario de primer ciclo en la Educación Musical*. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Sánchez, P.M.; Frómeta, C.M.; Morales, X. y Hernández, E. (2013). *Por los caminos del arte: un acercamiento a sus manifestaciones*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.